



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00344136- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La Resolución Interna 83/22 (orden 34) en la que el Observatorio Astronómico de Córdoba solicita que se renueve la designación interina de la Sra. Lic. MILAGROS RITA COLAZO (Leg. 54.035) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119), sin perfil de área, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023 o antes si el cargo fuera provisto por concurso; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 40;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico de Córdoba a la Sra. Lic. MILAGROS RITA COLAZO (Leg. 54.035) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119), a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2023 o antes si el cargo es provisto por concurso, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de agosto de 2022 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- Instruir al Observatorio Astronómico de Córdoba acerca de lo señalado por la Dirección de Planta de Personal en el último párrafo de su informe del orden 40.

ARTÍCULO 3°.- La Lic. Colazo, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

